

# INFORME FINAL COSALFA 39



Asunción, Paraguay - 10-11 mayo de 2012



**Organización  
Panamericana  
de la Salud**

Oficina Regional de la  
Organización Mundial de la Salud

Salud Pública Veterinaria  
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa





## INFORME FINAL

**Asunción - Paraguay**

10-11 de mayo de 2012

Comisión Sudamericana para la Lucha contra la Fiebre Aftosa, 39, 2012, Asunción - Paraguay.  
Informe final. Rio de Janeiro: Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

68 p.

1. Fiebre Aftosa – Américas. 2. Fiebre Aftosa – Control y erradicación. I. Centro  
Panamericano de Fiebre Aftosa, ed.

# CONTENIDO

## INFORME FINAL

1. Sesión Inaugural .....	5
2. Informe de la Secretaría <i>ex Officio</i> .....	6
3. Situación Sanitaria de los Programas Nacionales de Erradicación de la Fiebre Aftosa .....	7
Complementación de los países .....	7
Reporte de la Cooperación Técnica de Panaftosa en Fiebre Aftosa en 2011 .....	7
Tema técnico .....	8
Presentación del Plan de Cooperación Técnica Bienal de Panaftosa .....	9
El PHEFA y su aporte e inserción a la iniciativa de control global de la aftosa de OIE/FAO .....	9
Mecanismo de monitoreo de cumplimiento de compromisos del PHEFA .....	10
4. Informe del Seminario Internacional Pre COSALFA .....	11
Informe sobre actividades regionales .....	11
5. Otros Asuntos .....	12
6. Cerimonia de Clausura .....	13
<b>RESOLUCIONES</b> .....	15
<b>ANEXOS</b> .....	29
- Agenda de la Reunión (anexo 1) .....	31
- Lista de participantes (anexo 2) .....	33



## 39ª REUNIÓN ORDINARIA

### INFORME FINAL

#### 1. SESIÓN INAUGURAL

La sesión inaugural fue honrada con la presencia del Sr. Presidente Constitucional de la República de Paraguay Sr. Fernando Lugo, quien estuvo acompañado por el Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería Abg. Enso Cardozo Jiménez, el Gerente del Área de Vigilancia, Control y Prevención de Enfermedades de la OPS/OMS Dr. Marcos Espinal, en representación de la Directora de la Organización Panamericana de Salud (OPS) Dra. Mirta Roses Periago, el Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa PANAFTOSA-OPS/OMS Dr. Ottorino Cosivi, el Presidente de la 38ª COSALFA y Director del Departamento de Salud Animal del Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento de Brasil, Dr. Guilherme Henrique Figueiredo Marques, el Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Animal - SENACSA, Paraguay Dr. Félix Otazú y el Presidente de la Asociación Rural del Paraguay – ARP, Dr. Germán Ruiz.

Intervino el Director del SENACSA para presentar un saludo de bienvenida a los asistentes, el Presidente de la ARP para señalar el costo social y económico derivado de la ocurrencia de Aftosa en el país, señalar la importancia de la 39ª COSALFA y ratificar el compromiso de erradicación de la Fiebre Aftosa, el Dr. Espinal para, a nombre de la Directora de la OPS/OMS, presentar un saludo especial al Presidente Constitucional de la República, agradecer a todos y cada uno de los presentes por su asistencia a la Reunión, hacer una síntesis de la historia de la COSALFA, de los logros y desafíos asociados a la erradicación continental de la enfermedad y expresar el deseo de los mejores éxitos al término de este encuentro internacional. El Sr. Ministro de Agricultura presentó un saludo de bienvenida a los delegados de los sectores oficial y privado de los países, se refirió a las acciones de emergencia desarrolladas para control de los focos de aftosa del Departamento de San Pedro, las repercusiones de la enfermedad en el comercio internacional, el programa de asistencia técnica a los pequeños productores y la revisión y fortalecimiento de la acción público-privada para la erradicación de aftosa del país, conforme previsiones del PHEFA y del plan global de erradicación. Concluyó su intervención deseando los mejores éxitos a la Reunión.

#### Apertura de la reunión. Elecciones de Presidente y Relator

Intervinieron el Dr. Ottorino Cosivi, Secretario Ex officio y el Dr. Guilherme Marques Presidente de la COSALFA 38, para dar inicio a la Reunión y solicitar candidatos para la Presidencia y Secretaria

de la reunión. Fue nominado por unanimidad como Presidente de la 39ª COSALFA el Dr. Félix Otazú Presidente del SENACSA y el Dr. Omar Tejerina, Delegado Oficial del SENASA Bolivia, como Relator.

### **Lectura y aprobación de la agenda**

Se puso a consideración la agenda, misma que fue aprobada sin observaciones. Documento anexo.

## **2. INFORME DE LA SECRETARÍA *EX OFFICIO***

El Dr. Cosivi, procedió a la lectura del Informe de la Secretaria Ex officio de la COSALFA 38, que contempló tres aspectos fundamentales: la descripción de la situación de aftosa en Sudamérica, el grado de cumplimiento de las resoluciones de la COSALFA anterior y el reporte de otras actividades de cooperación desarrolladas en coordinación con otras agencias internacionales y entidades vinculadas con la erradicación de la enfermedad.

Documento disponible en el link: <http://ww2.panaftosa.org.br/cosalfa39/>

### **Discusión y aprobación del Informe**

En atención a la invitación de la Presidencia para analizar y comentar el informe, intervino el delegado del sector oficial de Guyana para señalar su preocupación porque desde años atrás no se vienen desarrollando acciones sanitarias coordinadas de prevención y control en el área de frontera internacional de Guayana con Venezuela. La delegada oficial de Colombia compartió la preocupación y solicitó definir alternativas de solución para que el problema que representa Venezuela se solucione de manera definitiva. Intervinieron el Dr. Cosivi para manifestar el compromiso de PANAFTOSA de redoblar esfuerzos de cooperación con Venezuela y países limítrofes y el Dr. Barcos, para informar sobre la reciente y provechosa misión de la OIE a Venezuela, cuyo informe será puesto a consideración de los países como previsto en la agenda de la Reunión.

El delegado del sector privado de Brasil, llamó la atención sobre este problema reiterativo y solicitó al gobierno de cada país limítrofe tratar este tema al más alto nivel político, posición que fue respaldada por el delegado del sector privado de Ecuador y delegado oficial de Bolivia. El delegado del sector oficial de Argentina consideró a las reuniones del Consejo Agropecuario del Sur - CAS, como foro idóneo para tratar este tema. Se solicitó a PANAFTOSA, enviar una carta a las máximas autoridades de la República de Venezuela señalando, en el marco de los compromisos del PHEFA, la preocupación por su inasistencia a la reunión y requiriendo los informes de situación de aftosa y del programa nacional de control.

Al final de las intervenciones el informe fue aprobado por unanimidad.

### **3. SITUACIÓN SANITARIA DE LOS PROGRAMAS NACIONALES DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA**

El Dr. Naranjo, Consultor en Epidemiología de PANAFTOSA, realizó una síntesis sobre la situación de los programas y situación de la aftosa en América del Sur, destacando que en el año 2011, el 85% de la población de bovinos y bubalinos se encuentra en países libres con y sin vacunación; analizó el comportamiento histórico de los indicadores de morbi mortalidad de aftosa y estomatitis vesicular, la constatación de enfermedades confundibles, los recursos humanos, materiales y financieros destinados a los programas de control de aftosa, entre otros aspectos. Se aclaró que por definición de OIE, el status sanitario actual de Paraguay corresponde a país infectado.

#### **Complementación de los países**

Los delegados de los países compartieron información adicional sobre las actividades de prevención y control desarrolladas por los programas nacionales.

El Dr. Freitas delegado oficial del SENACSA, presentó un informe detallado sobre el 2º foco de Aftosa, ocurrido en el Dpto. de San Pedro. Señaló que el foco ha sido controlado, que se ha levantado la situación de emergencia, se han recibido misiones del CVP, de PANAFTOSA y servicios sanitarios de los países de Cono Sur; que está en ejecución un plan de vacunación a nivel nacional, cuya primera etapa, en su fase final, se ha visto afectada por un fuerte periodo invernal, inundaciones y problemas logísticos consiguientes; que están previstas la conclusión de las etapas, la vacunación general del rebaño y la revacunación de terneros, muestreos sero epidemiológicos y actualización de la caracterización productiva y de riesgo epidemiológico del país

El Dr. Vargas, de AGROCALIAD Ecuador, presentó información complementaria sobre la situación del programa de erradicación, mismo que ha sido definido por el gobierno nacional como prioritario y con asignación de recursos hasta el año 2015. Señaló que el programa tiene cuatro componentes técnicos: zonificación, vigilancia, vacunación y control de movilización de animales, que está en un 90% avanzada la implementación del laboratorio de diagnóstico. Enfatizó que de 109 focos de aftosa registrados en 2009, se han reducido a cuatro rebaños en el 2011 y que se ha creado y está en funcionamiento el Comité de Cooperación Inter agencial PANAFTOSA – APHIS/USDA – ICA – FAO. A la inquietud del Dr. Marques, el Dr. Vargas contestó que la erradicación de Aftosa es un compromiso político de largo plazo y que se trabaja en el perfeccionamiento del catastro de propiedades.

#### **Reporte de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA en Fiebre Aftosa en 2011**

##### **Laboratorio de Referencia**

La Dra. Allende, Consultora de PANAFTOSA presentó, en el marco del desarrollo institucional de PANAFTOSA, el informe de restructuración del laboratorio en dos unidades: la de referencia en diagnóstico de aftosa y estomatitis vesicular y la de producción.

El diagnóstico referencial se realiza en la unidad desconcentrada de PANAFTOSA, en Pedro Leopoldo, Minas Gerais, Brasil, donde se procesaran las muestras recibidas desde los países y las actividades de control de vacuna antiaftosa en los laboratorios de Porto Alegre (MAPA-LANAGRO/RS y Recife (MAPA-LANAGRO/PE), Brasil

Hizo referencia a las actividades intramurales de capacitación, en módulos relacionados con el control de calidad de vacuna, procesamiento de muestras y aplicación de técnicas de diagnóstico. Destacó la cooperación ofrecida a varios países, entre ellos a los laboratorios del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas - INIA de Venezuela.

Compartió resultados del aislamiento y tipificación de virus O1 de tres muestras epiteliales de rebaños afectados en Ecuador y de los rebaños afectados de Paraguay en 2011 y 2012.

### **Laboratorio de Producción**

El Dr. Waldemir de Castro, informó del listado y volumen de los reactivos de referencia producidos y entregados a los países, así como del proceso de readecuación de la planta física, incorporación de nuevos profesionales y adquisición de equipos necesarios para las plataformas de producción de kits, con la cooperación del Centro Nacional de Pecuaria de Corte – CNPC de Brasil.

### **Tema Técnico - Dr. Gideon Bruckner, Presidente de la Comisión Científica de la OIE**

Realizó una síntesis de la Misión de Expertos de la OIE/FAO/PANAFTOSA/CAN realizada a los países de la Región Andina: Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, realizada del 8 al 20 de enero de 2012, para conocer la gestión de los programas de control y la situación de aftosa en los países, particularmente en áreas de frontera internacional y definir alternativas de cooperación técnica. Comentó que el mantenimiento de zonas libres sin vacunación, debe necesariamente basarse en el Código, en el Manual y en los capítulos y requerimientos específicos estipulados por la OIE, así como en las reglamentaciones subregionales y nacionales, así como en los requerimientos del mercado internacional y en las percepciones y preferencias de los consumidores. Se refirió también al las especificaciones del Capítulo 8.5 del Código: zonas libres con vacunación y a los acuerdos sobre zonas de alta vigilancia - ZAV, en áreas libres con vacunación; comentó que la ZAV de Cono Sur, contribuyó significativamente al control de la enfermedad en Suramérica, modelo no necesariamente válido y aplicable a países andinos que presentan una situación diferente. Insistió que hay estatus de libres con o sin vacunación pero también de zonas de contención o de compartimentalización que permite al resto del país continuar con la comercialización de animales.

Informó sobre la reciente visita de la Misión a Venezuela, para incorporar al país a la propuesta de apoyo a los puntos “calientes” existentes en la Región Andina. Manifestó que encontró en la región un compromiso político alentador, logros importantes como los relacionados con la disminución de casos en Venezuela y Ecuador, el soporte financiero y la colaboración entre países, la alta visibilidad de los servicios veterinarios, los modernos puestos internacionales de frontera que ofrecen viabilidad a la etapa final de erradicación. Instó a los delegados de América del Sur a seguir adelante en la iniciativa global, como estrategia de complementación entre regiones y continentes. Agregó que la iniciativa global: se basa en la cooperación inter regional, pero también en el control de la enfermedad en los países endémicos; él dijo que tiene que ver con el programa progresivo de control de la Aftosa.

El Dr. Marques agradeció la presencia y presentación del Dr. Bruckner y se refirió a la carta que, en su condición de Presidente de la 38 COSALFA, dirigió al Dr. Vallat, señalando varias preocupaciones sobre la iniciativa global, entre ellas: la coordinación del plan global por el GEFTAFT, el programa

de control progresivo (PCP), la no participación del PHEFA ni de sus instancias institucionales en la formulación de la estrategia global.

El Dr. Muzio enfatizó que con anterioridad y ocasión de la Conferencia Mundial de Asunción, como del Seminario Consultivo para la Iniciativa Global, se advirtieron la falta de un plan consistente que permitiera afrontar eficientemente la ocurrencia de la enfermedad en países de África, Eurasia y Oriente Medio. Añadió que la próxima conferencia de OIE en Bangkok, será la ocasión para revisar y reajustar el plan global, dadas las implicaciones que este tiene para la seguridad de la región de las Américas.

A esto el Dr. Bruckner respondió que el PCP es una herramienta del Código de OIE y no es obligatoria, que quizás sea útil para evaluar programas, pero no cree que sea útil para la región de las Américas. Supone que en la reunión de Bangkok habrá una fuerte representación de los países de las Américas. Indicó que los países de la Union Europea están aplicando las normas de la OIE, si no es así se puede recurrir a la OMS, a la Comisión Fito y Zoonositaria. El Dr. Barcos de OIE regional, sugirió a los asistentes plantear estas preocupaciones, previa asamblea de OIE, en mayo.

La Dra. Barrero, de FAO-Chile, señaló que la aplicación de la estrategia PCP en la Región Andina, no pretende remplazar la estrategia del PHEFA, sirve dijo como herramienta para diagnóstico y definición de acciones de cooperación

### **Presentación del Plan de Cooperación Técnica Bienal de PANAFTOSA**

El Dr. Cosivi presentó y puso a consideración al Plan Bienal en el marco de los mandatos institucionales vinculados al PHEFA, el diagnóstico y situación de los problemas a ser abordados, los objetivos, resultados esperados, indicadores, medios de verificación y supuestos. Explico la estructura y presupuesto estimado, mismo que alcanza a un total de US\$ 22'358.839,00 de los cuales están financiados, con aportes del MAPA, Brasil US\$ 9'502.639,00.

A la pregunta del Dr. Marques sobre las fuentes de financiamiento previstas para cubrir la totalidad del presupuesto requerido, el Dr. Cosivi respondió que dependía de las asignaciones de Brasil, de otros países y donantes de la región.

### **El PHEFA y su aporte e inserción a la iniciativa de control global de la aftosa de OIE/FAO**

El Dr. Marques y otros delegados reiteraron su preocupación por la no respuesta de OIE a las interrogantes planteadas sobre la iniciativa global, tema a tratarse durante la próxima Conferencia de la OIE en Paris.

Los delegados oficiales de Brasil, Perú, Uruguay, Bolivia y Colombia, apoyaron la sugerencia del Dr. Muzio de buscar un espacio, ya sea durante la Conferencia Regional de OIE para las Américas o en la asamblea mundial a realizarse los próximos días en Paris, para solicitar respuesta a la consulta formulada por la Presidencia de la 38ª COSALFA a OIE, el 23 de marzo de 2012, sobre las preocupaciones relacionadas con la organización, base técnica y de gestión del Plan Global y del papel que le cabe a PANAFTOSA en esa instancia. También consideraron que seria deseable que con ocasión de dicha reunión se logre una entrevista con el Director de FAO.

Los Drs. Cosivi y Naranjo agregaron que PANAFTOSA considera, por principio, la necesidad de ejecución de la iniciativa global, por lo que hay que contribuir al mejoramiento del enfoque técnico dadas las debilidades que presenta y definir mejores opciones de gobernanza, fundamentadas en la experiencia lograda históricamente a través de la ejecución del PHEFA.

Los asistentes solicitaron a Secretaria preparar una resolución al respecto.

### **Mecanismo de monitoreo de cumplimiento de compromisos del PHEFA**

El Dr. Naranjo informó sobre la constitución del grupo de seguimiento del PHEFA 2011-2020, la reunión realizada en PANAFTOSA, la disponibilidad de una guía referencial para la actualización de los planes nacionales de erradicación, la descripción de las acciones bienales a ser desarrolladas y la definición de indicadores, mecanismos de seguimiento y evaluación. Señaló que queda por definir como inscribir esa evaluación en el marco del PHEFA.

A la consulta del Dr. Barcos sobre sí la guía de los programas nacionales formulada, está en concordancia con los criterios definidos por OIE para la presentación de los programas nacionales, el Dr. Naranjo respondió afirmativamente.

El Dr. Muzio sugirió que el grupo de seguimiento debería visitar a los países para evaluar los programas nacionales, para ello consideró se requiere prever recursos financieros y recursos humanos complementarios a los de PANAFTOSA, mismos que se encuentran disponibles en los países.

El Dr. Marques apoyó al Dr. Muzio con respecto a la necesidad de recursos, cada vez mas limitados en PANAFTOSA, para la ejecución del plan de seguimiento al PHEFA aprobado en esta reunión, incluido su presupuesto de US\$ 13 millones, de los cuales Brasil ofrece el 50%, debiendo cubrirse el 50% restante con aportes de los países.

Se solicitó a Secretaria preparar una resolución sobre este asunto, que incluya la consulta a los países sobre su conformidad con los indicadores propuestos para la asignación de montos de aportación.

## **4. INFORME DEL SEMINARIO PRE COSALFA**

El Dr. Hugo Ydochaga, funcionario del SENACSA, procedió a la lectura del Informe del Seminario, mismo que fue aprobado sugiriéndose: incorporar un párrafo sobre la formalización de la tenencia de la propiedad y animales de los pequeños productores, y se elimine el párrafo sobre la vigilancia de animales silvestres.

## Informe sobre actividades regionales

APHIS/USDA	Los Drs. Peter Fernández y César Orosco, en representación del Departamento de Agricultura de los EEUU, presentaron un informe sobre las actividades de apoyo a la erradicación de aftosa en varios países de América del Sur, relacionadas con el apoyo a Colombia, Ecuador, Bolivia, Paraguay en aspectos relacionados con el PHEFA, el GIEFA y programas nacionales. Se destacó la participación del sector privado de los EEUU en el PHEFA, a raíz de la Conferencia sobre Fiebre Aftosa realizada en Houston.
CAN	La Dra. Rosa Guerrero, presentó un resumen de las actividades de cooperación desarrolladas en el marco del Proyecto Andino de Erradicación de la F. Aftosa, sustentadas en las Decisiones 735 y 735 y Resolución 1332 de la CAN.
CVP	El Secretario, Dr. Junior Mascarenia, presentó un informe de las misiones y acciones del CVP/PANAFTOSA, en seguimiento al PAMA y al programa nacional de erradicación de Bolivia. Detalló las dos misiones realizadas a Paraguay para apoyar al SENACSA con ocasión de la emergencia de aftosa. Informó que fue presentada en la reunión ordinaria del CAS, el mecanismo para diagnóstico sistemático de los servicios veterinarios.
FAO	<p>La Dra. D. Barrero, realizó una presentación sobre el Enfoque Global para el Control Progresivo (PCP) de aftosa. Aclaró que el PCP debe ser concebido como una herramienta de trabajo FAO/OIE, que ha sido aplicada para seguimiento de los programas nacionales de control en la Subregión Andina. Detalló las diferentes acciones de cooperación desarrolladas para Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.</p> <p>Los Drs. Marques y Jamil, intervinieron para cuestionar el PCP en los países andinos, los escasos aportes de FAO para cubrir todas las acciones de cooperación señaladas, así como para preguntar sobre los resultados de la aplicación del PCP en otros países y continentes y como se compatibiliza su aplicación en los países andinos que tienen sus programas alineados al PHEFA.</p> <p>El Dr. Naranjo intervino para señalar los peligros que entraña el PCP para la clasificación del avance de los programas nacionales, cuales los criterios de valoración (1al 5), así como los utilizados para la definición y asignación de responsabilidades cuando se evidencia un retroceso de esa situación progresiva y quien capitaliza los hechos positivos y negativos del PCP.</p> <p>Los delegados de Perú y Ecuador intervinieron para comentar que están alineados al PHEFA y no al PCP, que las acciones del PCP/FAO en Ecuador están destinadas a desarrollar acciones de apoyo a los pequeños productores.</p> <p>Se concluyó, luego de varias intervenciones y aclaración de la Dra. Guerrero, que hubieron dos proyectos andinos, auspiciados con recursos financieros de España e Italia, para fortalecimiento de los servicios veterinarios de los programas de control de aftosa vinculados al PHEFA, a los que FAO incorporó la herramienta PCP</p>
GIEFA	<p>El Dr. Jamil, por delegación de Dr. Bishop, Presidente del GIEFA, realizó una síntesis del origen de la creación del GIEFA, asociado a la Conferencia de Houston- EU, realizada en marzo de 2004, para apoyar a los países a la ejecución de los programas nacionales, como previsto en el PHEFA. Las acciones de cooperación estuvieron priorizadas al control de aftosa en áreas endémicas inicialmente, áreas de frontera internacional y áreas libres o de riesgo desconocido, como definidas en ese entonces en Brasil.</p> <p>Se desarrollaron acciones de apoyo a Bolivia, Ecuador, a la investigación de episodios de aftosa y evaluación de estrategias de control en zonas libres.</p>
IICA	el Dr. R. Molins, en representación del Director IICA, señaló que continúa cooperando con los programas de aftosa de Bolivia, Ecuador, Paraguay y Venezuela, que la estrategia de cooperación hemisférica prevista para los próximos años es el fortalecimiento de los servicios veterinarios, en alianza con el CVP y la CAN, la aplicación de análisis de riesgo, comunicación de riesgo y estudios costo/beneficio.

## 5. OTRO ASUNTOS

### Elecciones OPS/OMS

El Dr. Cosivi a solicitud del Dr. Marques informó sobre el proceso electoral para la nominación de la Dirección de la OPS/OMS. Señaló la existencia de 5 candidatos y que serán los Ministros de Salud quienes, en agosto próximo, elegirán al nuevo dignatario quien iniciará mandato en febrero de 2013.

El Dr. Marques solicitó al Director de PANAFTOSA, comparta información a los países sobre el proceso electoral, para hacer abogacía con los ministros de agricultura y de salud, con respecto a la necesidad del fortalecimiento de la cooperación y asignación de recursos de la OPS/OMS para el mantenimiento de PANAFTOSA.

### Modificación de los Estatutos de la COSALFA y Sede COSALFA 40

El Director de Sanidad Animal de Panamá, mencionó que en la COSALFA de Chile realizada en 2002, presentó a nombre de PANAMA la solicitud de ser país sede de la COSALFA. Expresó que en esta ocasión, con el respaldo de las autoridades superiores del Ministerio de Agricultura y apoyo de las Organizaciones de Ganaderos, ratifica la solicitud de considerar a PANAMA como sede de la próxima COSALFA, cuyo impacto se verá reflejado, entre otros aspectos, en promover la prevención de la ocurrencia de la enfermedad en la región de Centro America y El Caribe. Señaló adicionalmente que el Gobierno de la República de Panamá, solicitó formalmente a la Comisión Sudamericana, a través de la Secretaria ex officio, mediante nota DSA-381-12, su voluntad de ser país miembro permanente de la COSALFA.

Visto que la tramitación de la solicitud de Panamá, a juicio de la Secretaría, requería modificaciones estatutarias, el representante del Sector Oficial del Ecuador solicitó la modificación del Artículo IX del Estatuto de la COSALFA, en el sentido de reemplazar la palabra “sudamericano” por la palabra “americano”. La solicitud se aprobó por unanimidad de los miembros presentes y se solicitó a Secretaria incorporarlos a uno o más proyectos de resolución y hacer la tramitación correspondiente al cambio de Estatuto

Los delegados de los países asistentes, tanto del sector oficial como privado, por unanimidad resolvieron aceptar a PANAMA como miembro permanente de la COSALFA y aceptar al país como sede de la próxima COSALFA. Solicitaron a Secretaría preparar resoluciones al respecto y registrar a Panamá como miembro de COSALFA en el Estatuto.

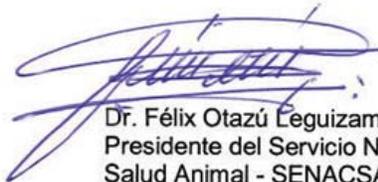
### Presentación, discusión y aprobación de las resoluciones

Se procedió a la discusión y aprobación de las resoluciones, mismas que se adjunta a la presente.

## 6. CEREMONIA DE CLAUSURA

Intervinieron el Presidente y Secretario Ex officio de la 39ª COSALFA para clausurar la reunión, destacando previamente el éxito de la misma y hacer referencia a los compromisos de trabajo implícitos en todas y cada una de las resoluciones, agradecer al SENACSA y a las organizaciones de ganaderos de Paraguay por la excelente organización de los eventos internacionales, por las atenciones recibidas y desear un feliz retorno a los asistentes.

EN FE DE LO CUAL, el Presidente de la Reunión, Dr. Félix Otazú Leguizamón, Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal – SENACSA, el Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa – PANAFTOSA-OPS/OMS, Secretario ex officio de la COSALFA, Dr. Ottorino Cosivi y los delegados del sector público y del sector privado de los países miembros de la COSALFA firman la lista de presencia a la 39ª Reunión Ordinaria de la COSALFA, realizada en Asunción, Paraguay, los días 10 y 11 de mayo del año dos mil y doce.



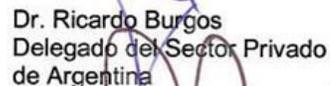
Dr. Félix Otazú Leguizamón  
Presidente del Servicio Nacional de Calidad y  
Salud Animal - SENACSA



Dr. Ottorino Cosivi  
Secretario Ex Officio  
Director del Centro Panamericano de  
Fiebre Aftosa – PANAFTOSA-OPS/OMS



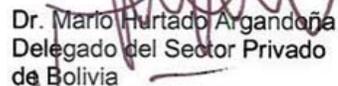
Dr. Marcelo Sérgio Miguez  
Delegado del Sector Público  
de Argentina



Dr. Ricardo Burgos  
Delegado del Sector Privado  
de Argentina



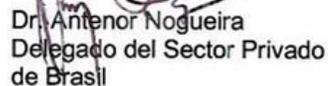
Dr. Omar Gustavo Tejerina Vertiz  
Delegado del Sector Público  
de Bolivia



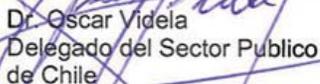
Dr. Mario Hurtado Argandoña  
Delegado del Sector Privado  
de Bolivia



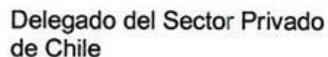
Dr. Guilherme Henrique Figueiredo Marques  
Delegado del Sector Público  
de Brasil



Dr. Antenor Nogueira  
Delegado del Sector Privado  
de Brasil



Dr. Oscar Videla  
Delegado del Sector Público  
de Chile



Delegado del Sector Privado  
de Chile

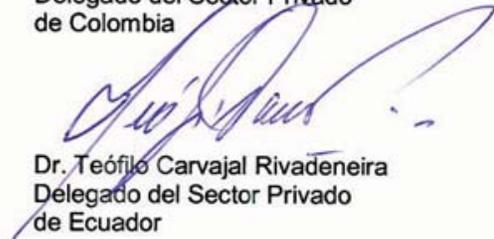


Dra. Miryam Luz Gallego Alarcón  
Delegado del Sector Publico  
de Colombia

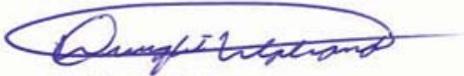
Delegado del Sector Privado  
de Colombia



Dr. Javier Vargas  
Delegado del Sector Publico  
de Ecuador



Dr. Teófilo Carvajal Rivadeneira  
Delegado del Sector Privado  
de Ecuador

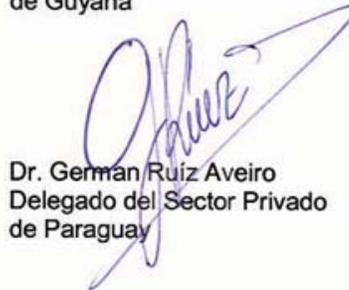


Dr. Dwight Walrond  
Delegado del Sector Publico  
de Guyana

Delegado del Sector Privado  
de Guyana



Dr. Primo Ricardo Feltes Bagnoli  
Delegado del Sector Publico  
de Paraguay



Dr. German Ruiz Aveiro  
Delegado del Sector Privado  
de Paraguay



Dr. Glen Frederick Halze Hodgson  
Delegado del Sector Publico  
de Perú

Delegado del Sector Privado  
de Perú



Dr. Francisco Muzio  
Delegado del Sector Publico  
de Uruguay



Dr. Leopoldo Amorin  
Delegado del Sector Privado  
de Uruguay

Delegado del Sector Publico  
de Venezuela

Delegado del Sector Privado  
de Venezuela

# **39ª COSALFA**

---

**Asunción - Paraguay**  
10-11 de mayo de 2012

---

## **RESOLUCIONES**



## RESOLUCIÓN I

### Participación de Venezuela en la COSALFA

LA 39ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA,

Considerando:

- El no cumplimiento de Venezuela en lo que hace al envío oportuno y sistemático de los datos sobre la ocurrencia y distribución de las enfermedades vesiculares, así como de informes sobre las medidas de intervención que se llevan a cabo en ese país para erradicar la fiebre aftosa; y
- La ausencia de participantes del sector público y privado de Venezuela en las reuniones de la COSALFA en los últimos años.

RESUELVE:

1. Dejar constancia expresa de la preocupación por la no participación de Venezuela en la 39ª COSALFA y por el desconocimiento de la real situación de la enfermedad y de los programas de prevención y de control en ese país.
2. Encomendar a la Presidencia de la COSALFA el envío de una comunicación oficial a las más altas autoridades político-técnicas de ese país, destacando que la ausencia de las autoridades nacionales en las discusiones de la COSALFA conlleva negativas consecuencias para todo el Continente.
3. Instar a Venezuela a que haga una manifestación expresa de su posición con relación al cumplimiento de los compromisos acordados en el marco de la COSALFA y con respecto al Plan Hemisférico de Erradicación de la Fiebre Aftosa - PHEFA.

(Aprobada en la sesión plenaria del 11 de mayo de 2012)

## RESOLUCIÓN II

### Iniciativa Global OIE/FAO para el Control de la Fiebre Aftosa

#### LA 39ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA

##### Considerando:

- Que la OIE, en conjunto con la FAO, está liderando la iniciativa global de control de la fiebre aftosa;
- Que los miembros de COSALFA consideran que la iniciativa global es una necesidad urgente por el riesgo que significa la situación de la enfermedad en el mundo;
- Que los miembros de COSALFA consideran que la experiencia, conocimiento y nivel de avance en el proceso de erradicación alcanzado en la región, es un aporte vital hacia la iniciativa global;
- Que la región adoptó el plan de acción del PHEFA como el marco político-técnico para guiar las acciones de los países para erradicar la fiebre aftosa hacia el 2020; y
- Que la FAO ha implementado acciones de cooperación técnica para el fortalecimiento de los programas nacionales de erradicación en la Región Andina, usando la herramienta del control progresivo para identificar necesidades de cooperación, que podría causar confusión en la estrategia a implementar por los países.

##### RESUELVE:

1. Reiterar a la OIE tenga en cuenta las consideraciones y planteamientos que fueron enviadas por el Presidente de la 38ª COSALFA, mediante oficio del 26 de marzo de 2012. Documento Anexo 2.
2. Expresar su interés de apoyar en forma decidida la iniciativa global del control de la enfermedad, y de aportar todo el conocimiento técnico, herramientas desarrolladas y experiencias adquiridas hacia la iniciativa de control global.
3. Manifiestar su decisión de que en la región el marco de aplicación de la iniciativa global esté basado en el PHEFA, tanto en su gobernanza (COHEFA-COSALFA) como en su marco técnico de implementación y seguimiento.

(Aprobada en la sesión plenaria del 11 de mayo de 2012)

## RESOLUCIÓN III

### Grupo de Gestión y Seguimiento del PHEFA

#### LA 39ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA

##### Considerando:

- Que PANAFTOSA conjuntamente con un grupo de expertos de los países y en seguimiento a la Resolución IV de la 38ª COSALFA ha preparado una propuesta del Plan de Seguimiento del PHEFA; y
- Que dicha propuesta se encuentra en la fase final de preparación y, en este marco, se presentó un resumen sobre la metodología, funcionamiento y requerimientos de información del Plan de Seguimiento.

##### RESUELVE:

1. Aprobar lo Informado a los delegados sobre los aspectos metodológicos y de funcionamiento del Plan de Seguimiento del PHEFA.
2. Instar a los países que, cuando fuera requerido, sistematicen y entreguen los datos e información requeridos al Grupo de Gestión y Seguimiento del PHEFA.
3. Instar a los países que a la mayor brevedad posible designen los puntos focales nacionales de coordinación con el Grupo de Gestión y Seguimiento del PHEFA.

(Aprobada en la sesión plenaria del 11 de mayo de 2012)

## RESOLUCIÓN IV

### Plan Operativo Bienal 2012-2013 de Cooperación Técnica de PANAFTOSA

#### LA 39ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA

##### Considerando:

- Que durante la Reunión fue puesto a consideración el Plan Operativo Bienal 2012-2013 de Cooperación Técnica de PANAFTOSA a los países en el ámbito del PHEFA (<http://ww2.panaftosa.org.br/cosalfa39>);
- Que dicho Plan cuenta con recursos aportados por la OPS y el país anfitrión, Brasil, pero requiere fondos complementarios por la suma US\$ 12,800.000 para llevar adelante la consecución de las metas previstas en el Plan Operativo Bienal;
- Que los países concordaron que el financiamiento integral de las acciones de cooperación técnica de PANAFTOSA en el marco del PHEFA, así como el seguimiento del mismo son imprescindibles para su desarrollo y concreción de sus metas; y
- Que la falta de recursos para llevar a cabo el Plan Bienal compromete seriamente los logros y metas ya alcanzados por el PHEFA.

##### RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad y sin observaciones el Plan Operativo Bienal 2012-2013 de Cooperación Técnica de PANAFTOSA (Documento anexo).
2. Que los sectores público y privado de los países se comprometen a gestionar los recursos necesarios, previstos en el presupuesto presentado en el Plan Operativo Bienal, para dar cumplimiento a las acciones de cooperación técnica de PANAFTOSA y seguimiento del PHEFA.
3. El parámetro sugerido para estimar el cálculo de las contribuciones deberá ser propuesto a los países, a más tardar el 30 de mayo de 2012, por parte de la secretaria técnica a la COSALFA.
4. Si es posible comprometer la contribución, los países deberán informar a PANAFTOSA hasta 30 de junio de 2012, su acuerdo con el parámetro sugerido y el cronograma de desembolsos de la contribución.
5. PANAFTOSA informará a los países los mecanismos que posibilitarán a la OPS/OMS recibir recursos (Fondo Fiduciario, Términos de Cooperación Técnica, Acuerdos y otros).

(Aprobada en la sesión plenaria del 11 de mayo de 2012)

## RESOLUCION V

### Situación de Emergencia Sanitaria de Paraguay

#### LA 39ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA

##### Considerando:

- La ocurrencia de focos de fiebre aftosa en Paraguay en septiembre de 2011 y enero de 2012;
- Las acciones desarrolladas por SENACSA, Autoridad Sanitaria de Paraguay, en atención a las emergencias sanitarias presentadas en ocasión de la ocurrencia de los focos;
- Las misiones de cooperación técnica realizadas por PANAFTOSA y CVP entre septiembre de 2011 y marzo de 2012 y las recomendaciones incorporadas en sus informes; y
- Los Informes oficiales de SENACSA en cuanto a la suspensión de la emergencia.

##### RESUELVE:

1. Reconocer los esfuerzos desarrollados por el SENACSA para resolver la emergencia sanitaria y la erradicación de la enfermedad en el país, apoyadas por la voluntad política gubernamental y del sector privado, e instar a la autoridad sanitaria nacional a continuar con las acciones recomendadas por PANAFTOSA y el CVP, necesarias para la recuperación de su condición sanitaria.

(Aprobada en la sesión plenaria del 11 de mayo de 2012)

## RESOLUCION VI

### Modificación de Estatuto

LA 39ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA

Considerando:

- Que la geografía universal reconoce la totalidad de cinco continentes a saber: americano, africano, asiático, europeo y oceánico;
- Que el estatuto de la COSALFA en su artículo IX en ocasión de su consideración y aprobación, contiene una frase imprecisa que manifiesta “Continente Sudamericano”; y
- Que a los efectos de subsanar y precisar la frase correcta, la 39ª Reunión de la COSALFA.

RESUELVE:

1. Modificar el Artículo IX del Estatuto Orgánico en base a la facultad que le otorga el Artículo XII en su numeral 1, reemplazando la palabra Sudamericano por la palabra Americano

(Aprobada en la sesión plenaria del 11 de mayo de 2012)

## RESOLUCIÓN VII

### Admisión de la República de Panamá como miembro de la COSALFA

#### LA 39ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA

##### Considerando:

- Que la Secretaria Ex officio de la COSALFA recibió una solicitud formal de parte del Gobierno de la República de Panamá, a través de la nota DSA-381-12, fechada 2 de mayo de 2012, del despacho superior del jefe de los servicios oficiales veterinarios. Documento anexo 3;
- Que la República de Panamá, comparte su frontera oriental con la República de Colombia, además de poseer un Convenio de Cooperación Técnica bilateral;
- Que es de conocimiento que la República de Panamá ha participado activa y consistentemente en las Reuniones de la COSALFA;
- Que es de vital importancia dentro del Plan Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa mantener las zonas libres sin vacunación dentro de este estatus; y
- Atendiendo la solicitud de la República de Panamá de ser aceptada como nuevo miembro de la COSALFA, solicitud que fue formalmente respaldada por el delegado de la República de Ecuador ante el pleno de la COSALFA, una vez votada y aceptada por unanimidad por todos los miembros presentes en la Reunión, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo IX del Estatuto Orgánico.

##### RESUELVE:

1. Aceptar a la República de Panamá como nuevo Estado miembro de la COSALFA con todos los derechos y deberes que le conciernen a dicha membresía.
2. Comunicar al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá de la aceptación del país como nuevo miembro de la COSALFA, para la ratificación y protocolización del presente documento, acto que dará vida jurídica con sus respectivos efectos.

(Aprobada en la sesión plenaria del 11 de mayo de 2012)

## RESOLUCIÓN VIII

### Agradecimientos al país anfitrión de la COSALFA 39

#### LA 39ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA

##### Considerando:

- La relevancia política y excelentes condiciones asignadas por las autoridades oficiales y por los representantes del sector privado de Paraguay, la dedicación y atención del personal del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para la realización de la 39ª Reunión Ordinaria de la COSALFA y Seminario Internacional Pre-COSALFA.

##### RESUELVE:

1. Dejar constancia del agradecimiento al Sr. Presidente Constitucional de la República del Paraguay, Fernando Lugo, por el honor y distinción especiales, que su presencia imprimió a la 39ª COSALFA.
2. Dejar constancia del agradecimiento al Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de Paraguay, Enzo Cardozo, por el respaldo político asignado a la 39ª COSALFA y compromiso, ratificado públicamente, con respecto a la erradicación de la fiebre aftosa en el país.
3. Dejar expreso agradecimiento al grupo técnico y administrativo del SENACSA en la persona de su Director, Dr. Félix Otazú, y al sector ganadero, representado por la Asociación Rural de Paraguay (ARP), por la hospitalidad y calidez brindadas en forma permanente durante la realización del Seminario y Reunión internacionales.

(Aprobada en la sesión plenaria del 11 de mayo de 2012)

## RESOLUCION IX

### Designación de la Sede de la COSALFA 40

LA 39ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COSALFA

Considerando:

- La solicitud formal de las autoridades sanitarias de la República de Panamá, en comunicación oficial del 20 de diciembre de 2011, solicitando ser sede de la 40ª Reunión Ordinaria de la COSALFA. (Documento anexo 4);
- La aceptación a la República de Panamá como nuevo Estado miembro de la COSALFA, con todos los derechos y deberes que le conciernen a dicha membresía; y
- Las expresiones de apoyo y beneplácito de las delegaciones, por la oportunidad de consolidar el rol estratégico de la COSALFA, en el contexto continental del PHEFA.

RESUELVE:

1. Agradecer el ofrecimiento y aceptar a la Republica Panamá, como sede de la 40ª Reunión de la COSALFA, a realizarse, de preferencia, en el transcurso del mes de marzo del próximo año.

(Aprobada en la sesión plenaria del 11 de mayo de 2012)



# 39ª COSALFA

Asunción - Paraguay  
10-11 de mayo de 2012

## ANEXOS



## COMISIÓN SUDAMERICANA PARA LA LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA 39ª REUNIÓN ORDINARIA

Asunción - Paraguay, 10-11 de mayo de 2012

### AGENDA

#### JUEVES, 10 de mayo

08:30 - 09:00	Inscripción
09:00 - 10:00	Apertura de la reunión
10:00 - 10:15	Elección del presidente y relator
10:15 - 10:30	Lectura y aprobación de la agenda
10:30 - 11:00	Informe de la Secretaría
11:00 - 11:30	Discusión y aprobación del informe
11:30 - 11:45	Receso
11:45 - 13:15	Situación Sanitaria de los Programas nacionales de erradicación de la Fiebre Aftosa Informe de PANAFTOSA Complementación de los países - Ecuador – Javier Vargas - Paraguay – Primo Feltes
13:15 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 15:30	Reporte de la Cooperación Técnica de PANAFTOSA en Fiebre Aftosa 2011 Laboratorio de Referencia – Rossana Allende Laboratorio de Producción – Waldemir de Castro Silveira
15:30 - 15:45	Discusión
15:45 - 16:00	Receso
16:00 - 16:30	Presentación del Plan de Cooperación Técnica Bienal de PANAFTOSA
16:30 - 17:30	Tema Técnico - Dr. Gideon Bruckner, Presidente de la Comisión Científica de la OIE
17:30 - 18:00	Discusión
18:00	Cierre

#### VIERNES, 11 de mayo

08:30 - 09:00	El PHEFA y su aporte e inserción a la iniciativa de control global de la FA de OIE/FAO
09:00 - 09:30	Discusión
09:30 - 10:00	Mecanismo de monitoreo de cumplimiento de compromiso con el PHEFA
10:00 - 10:30	Discusión
10:30 - 11:00	Informe Seminario Internacional Pre COSALFA
11:00 - 11:30	Discusión
11:30 - 11:45	Receso
11:45 - 13:30	Informe sobre actividades regionales APHIS – CAN – CVP – FAO – GIEFA – IICA
13:30 - 14:00	Discusión
14:00 - 15:00	Almuerzo
15:00 - 15:30	Informe sobre actividades regionales – Cont. APHIS – CAN – CVP – FAO – GIEFA – IICA
15:30 - 15:45	Discusión
15:45 - 16:30	Otros Asuntos presentados por los Delegados Presentación por parte de la delegación de Panamá para admisión como miembro permanente de la COSALFA y sede de la próxima COSALFA 40 en 2013.
16:30 - 16:45	Discusión
17:00 - 18:00	Receso
18:00 - 21:00	Presentación, discusión y aprobación de las resoluciones.
21:00 – 21:30	Cierre



26 de marzo del 2012

Dr. Bernard Vallat  
Director  
Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)  
Paris, France

Estimado Dr. Vallat:

Al saludarlo afectuosamente, queremos referirnos a la iniciativa global de control de Fiebre Aftosa (FA) que lidera OIE en conjunto con FAO, y a nuestra visión sobre la inserción de nuestra región en esta importante iniciativa.

Primero, queremos destacar la relevancia que le asigna la región a la iniciativa global de OIE relacionada con la urgente necesidad de mejorar la situación sanitaria de Fiebre Aftosa en los países y zonas endémicas. Esta prioridad se basa en que, como conocemos muy bien en la región, esta enfermedad implica un permanente y creciente riesgo de introducción o reintroducción de la enfermedad en poblaciones indemnes que obliga a significativos gastos de prevención y el establecimiento de complejos y costosos dispositivos de intervención de emergencia, como también por los dramáticos impactos económicos y sociales causados por brotes de la enfermedad en países y zonas libres. Consecuentemente, existe en la región de Las América un fuerte apoyo y compromiso para contribuir activamente al esfuerzo global para el control, coherente con nuestro objetivo de una América libre de la Fiebre Aftosa en el 2020.

Como Usted conoce, la región de Las Américas durante mucho tiempo ha venido trabajando en FA estableciendo mecanismos participativos e institucionales para la erradicación. Posterior a la creación de un Centro Regional de Cooperación Técnica en FA en Brasil en 1951, se han forjado iniciativas e instancias para establecer y dar seguimiento a las acciones de erradicación tales como la Comisión Sudamericana de Lucha contra la Fiebre Aftosa (COSALFA) y el Comité Hemisférico para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (COHEFA), y se ha establecido el Programa Hemisférico de Erradicación de Fiebre Aftosa (PHEFA), con un primer plan de acción 1988 - 2009, y un segundo plan de acción 2011-2020 recientemente aprobado. Estos mecanismos han probado tener éxito en el avance de PHEFA, donde se ha logrado colocar cerca del 85% de la población bovina de Sudamérica libre de la enfermedad. Este avance sin precedente ha permitido a los países de Sudamérica exportar productos de animales susceptibles por sobre los ocho mil millones de dólares anuales. Asimismo, los países han acumulado una amplia experiencia y generado conocimientos muy valiosos en las acciones de erradicación. Todo este acervo técnico y experiencia adquirida esperamos que sean precisamente la contribución que haga la región para apoyar la Estrategia Global.

./...

En este marco, desde la Conferencia Global de FA de Asunción donde se lanzó la iniciativa que comentamos, hemos venido dando seguimiento a sus avances, asistiendo en todas las reuniones y actividades de la iniciativa a la que fuimos convocados. Recientemente, tomamos conocimiento de documentos previos a la reunión de Bangkok donde se describe con cierto detalle el itinerario de acción así como los mecanismos de gerencia y la puesta en marcha de la iniciativa. Nos referimos al documento borrador de enero de 2012: Estrategia Global de Control Fiebre Aftosa: Fortalecimiento de los sistemas de salud animal a través de un mejor control de las enfermedades de 2012-2026, y a las conclusiones del Seminario Regional de Consulta sobre la preparación de la Estrategia Global para el Control de la Fiebre Aftosa, del 24 de noviembre de 2011, en la Sede de la OIE en París.

Del análisis de estos documentos nos han surgido inquietudes que estimamos oportuno hacerlas conocer, con el propósito de contribuir a la discusión de ideas y propuestas en el marco de un apoyo efectivo a la iniciativa.

Notamos que el documento de la Estrategia Mundial de Lucha contra FA de enero de 2012 es un documento aún muy preliminar, confuso, con falta de precisión en aspectos estratégicos y sin una adecuada referencia o descripción de la base técnico-científica de los componentes de intervención de la enfermedad como la vigilancia, prevención, control y erradicación que debieran ser aplicadas por los países. Creemos que el documento requerirá una gran cantidad de trabajo y de contribuciones de forma que sea un instrumento eficaz para dar direccionamiento y promover esta importante iniciativa global. Por otra parte, el documento no refleja importantes aspectos relacionados con el que hacer del Programa Hemisférico de Erradicación de Fiebre Aftosa - PHEFA que fueron analizados y registrados en las conclusiones del Seminario Regional de Consulta.

Junto con lo anterior, un tema de preocupación para los sectores público y privado de algunos países de esta región, se relaciona con la gobernanza de la Estrategia Global. Se postula que la Estrategia operará en principio en el marco del GF-TAD's y los Comités Directivos Regionales del GF-TAD's. En la región de Las Américas, el Comité Directivo Regional del GF-TAD's no tiene expresión operativa ni dispone de la capacidad de dirigir un programa de la magnitud de los desafíos que implica la erradicación de la FA en una región responsable por gran parte de la producción pecuaria global. Más aún, no se contempla la necesaria participación organizada de representantes de los ganaderos, socios estratégicos insustituibles en la ejecución y financiamiento de las acciones.

Por otra parte, nos parece que la forma propuesta para conducir la iniciativa, al menos en los aspectos regionales, es una clara duplicación de estructuras y esfuerzos, lo que puede confundir y desincentivar a los involucrados con claros efectos negativos no solo con la propia iniciativa global sino que también con los esfuerzos y avances regionales ya logrados.

./...



Esta propuesta es además evidentemente contrapuesta al criterio de tomar en cuenta todos los esfuerzos regionales y locales aprobados en la Recomendación N° 2 (puntos 6 y 7 del recomendando), adoptada por la Comisión Regional de la OIE para las Américas el 19 de noviembre de 2010 y ratificada por la Asamblea de la OIE el 26 de mayo de 2011. En esta misma línea, preocupa también que la propuesta cree una estructura centralizada que sea la responsable de dar los lineamientos técnicos y de hacer seguimiento de los avances del programa, sin estipular como se integrarán las iniciativas, participación y experiencias de las acciones regionales.

En resumen Señor Director, la Región apoya firmemente la iniciativa de OIE de control global tendiente a la erradicación y hay entusiasmo por compartir su experiencia con el PHEFA. No obstante ello, tenemos reservas tanto sobre el documento base de la Estrategia que circula actualmente, ya que a la fecha aún carece de la información básica que garantice el respaldo de los sectores público y privado de los países y de la comunidad de donantes, como sobre los mecanismos de gobernanza propuestos ya que no dan las necesarias garantías de una adecuada representatividad y competencia para conducir la iniciativa y no contemplan apropiadamente las acciones regionales actualmente en curso.

Como forma de contribuir mas efectivamente a la Estrategia, le extendemos una cordial invitación para analizar la Estrategia Global de la fiebre aftosa y discutir cómo esta se articula con el PHEFA, como un tema relevante en la próxima 39ª sesión ordinaria de la COSALFA, 10 y 11 de mayo de 2012, en Asunción, Paraguay, donde todos los países de Sudamérica estarán presentes.

Atentamente,

  
Guilherme Marques  
Presidente de la 38ª COSALFA



**Ministerio de Desarrollo Agropecuario**  
*Despacho del Director*

Panamá, 20 de diciembre de 2011  
DSA-1010 -11

Doctor  
**Ottorino Cosivi**  
Director General  
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa  
Secretaría Técnica de COSALFA  
Brasil  
E. S. D.

Respetado Doctor Cosivi:

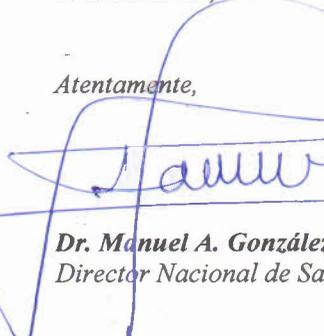
Sean nuestras primeras palabras portadoras de un cordial saludo navideño, lleno de mucha prosperidad en este año 2012, que Dios Todopoderoso derrame dichas, prosperidad y mucha salud sobre usted, su familia y todo el personal técnico y administrativo de este prestigioso centro.

Mediante la presente queremos manifestarle nuestro agradecimiento en primera instancia, de habernos atendido en el Centro Panamericano para revisar y agendar temas de interés común y luego compartir con usted y todos los miembros de esta organización, la reunión Extraordinaria de la COSALFA efectuada en Río de Janeiro los días 29 y 30 de noviembre del año en curso. Solo con alianzas estratégicas se logra obtener buenos resultados.

Como bien indicamos en nuestra participación en esta reunión extraordinaria, las autoridades sanitarias de la República de Panamá mantienen su solicitud, para que la **Reunión Ordinaria N° 40 de la COSALFA** que se realizará en el año 2013, se lleve a cabo en nuestro país, por lo que le agradeceré confirmar y solicitar al pleno de esta organización su benevolencia en esta próxima reunión N° 39 a celebrarse en la hermana República de Paraguay. Paso seguido y en aras de coordinar todo lo relacionado con esta actividad, pedimos nos informe, cuáles serían los compromisos del país anfitrión, para desde ya iniciar los trámites respectivos.

Agradeciendo la atención y reiterando las seguridades de nuestra más alta estima y consideración,

Atentamente,

  
**Dr. Manuel A. González Cano**  
Director Nacional de Salud Animal



  
**Dr. Javier Von Chong**  
Director General de COPEG-Panamá

cc. Lic. Emilio José Kieswetter, Ministro de Desarrollo Agropecuario



**Ministerio de Desarrollo Agropecuario**  
**DIRECCION NACIONAL DE SALUD ANIMAL**  
**DESPACHO DEL DIRECTOR**

Panamá, 2 de mayo de 2012  
DSA-381 -12

Doctor  
**Ottorino Cosivi**  
Director General  
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa  
Secretaria Técnica de COSALFA  
Brasil  
E. S. D.

Respetado Doctor Cosivi:

Sean nuestras primeras palabras portadoras de un cordial a la vez que aprovechamos para solicitarle muy respetuosamente lo siguiente:

Luego de haber realizado nuestra petición formal fechada 20 de diciembre de 2011, nota DSA-1010 -11, donde expresamos nuestro interés que nuestro país sea la sede de la Reunión Ordinaria N° 40 de La Comisión Sudamericana de La Lucha Contra La Fiebre Aftosa (COSALFA), ahora en calidad de país observador, solicitamos se tome en consideración a todos los países miembros, para que se nos incluya o acepte de manera permanente, es decir como país miembro de esta prestigiosa organización, ya que históricamente hemos servido como barrera permanente y participado de la prevención contra esta enfermedad, que tanto le ha costado a nuestros hermanos sudamericanos.

Cabe destacar, que Panamá ha sido responsable de salvaguardar el patrimonio pecuario nacional, Centro y Norteamericano, por ende; haber mantenido un control estricto en nuestra frontera Colombo Panameña, es que hemos logrado mantener un comercio seguro y transparente, y a través de programas sanitarios, llegamos a la erradicación de las enfermedades y /o plagas de los animales, que nos pueden afectar.

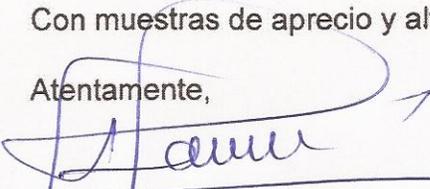
Nuestra consistencia en la prevención, control y erradicación de enfermedades, nos permite ser hoy, uno de los países de América con un estatus sanitario que dista mucho de nuestro servicio veterinario, nuestros gobernantes y en especial de nuestros productores, actores principales en esta tarea, con logros que ya son conocidos por todos ustedes.

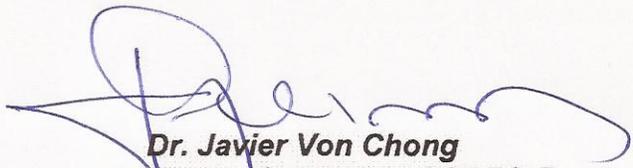
.../...

Por lo antes expuesto, esperamos la mejor comprensión de usted y de los miembros de los países y a su vez le reiteramos que Panamá no solo está en el corazón de cada uno de ustedes, sino que somos parte de un compromiso global (Hemisférico), que nos permita al 2020, la erradicación total de la fiebre Aftosa en nuestro continente.

Con muestras de aprecio y alta consideración,

Atentamente,

  
**Dr. Manuel A. González Cano**  
Director Nacional de Salud Animal  
MAGC/JVC/sgv

  
**Dr. Javier Von Chong**  
Director General de COPEG-Panamá



**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

■ **Argentina**

**Total do país: 11**

**Ana María Espinoza** (Gerente de Assuntos Regulatórios e Desenvolvimento)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5, Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) 448362    FAX: (543327) 448376/448367    E-mail: ana.espinoza@biogenesibago.com

**Eduardo Maradei** (Coordinador de Aftosa y Enfermedades Diferenciales)

Institución: Dirección de Laboratorio y Control Técnico

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección: Av. Sir Alexander Fleming, 1653, Martínez, Buenos Aires - 1640

Tel: (5411) 48361993/1995    FAX: (5411) 4836-0066    E-mail: coordgla@senasa.gov.ar

**Horacio Blanchard** (Director)

Institución: Sociedad Rural Argentina

Dirección: Calle Florida, 460, Buenos Aires

Tel: (5411) 43244700    FAX: (5411) 43258231    E-mail: iee@sra.org.ar

**Jorge Rodríguez Toledo**

Institución: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección: Paseo Colón, 367, Buenos Aires, Distrito Federal - 1063

Tel: (5411) 5411 4836 1113    FAX: (5411) 45674257    E-mail: jrtoledo@senasa.gov.ar

**Leonardo Oscar Mascitelli** (Asesor de Gabinete)

Institución: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

Dirección: Paseo Colón (1063), 982/922, Buenos Aires - 1063

Tel: (5411) 4121-5353/5288    FAX: (5411) 4121-5360    E-mail: lmascite@senasa.gov.ar    lmascitelli@gmail.com

\* **Marcelo Sergio Miguez** (Presidente)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección: España, 366, 3º piso, Salta - 4400

Tel: (54387) (5411) 4121-5106/-5150    FAX: (54387) (54 11) 4342-1628    E-mail: presidencia@senasa.gov.ar

**Marcio Dentello Lustoza** (Gerente de Asuntos Regulatorios)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5, Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) 448361    FAX: (543327) 448376    E-mail: marcio.lustoza@biogenesibago.com

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Martin Rapetti** (Productor Agropecuario)

Institución: Confederaciones Rurales Argentinas

Dirección: México, 628, Piso 2, Buenos Aires - 1097

Tel: (5411) 4300-4451 FAX: (5411) 4300-4471 E-mail: presidencia@cra.org.ar mrapettierro@yahoo.com.ar

\* **Ricardo Burgos** (Pro Secretario)

Institución: Confederaciones Rurales Argentinas

Dirección: México, 628, Piso 2, Buenos Aires - 1097

Tel: (5411) 43004451 FAX: (5411) 43004471 E-mail:

**Rodolfo Antonio Bottini** (Coordinador de Emergencia Sanitaria)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Dirección: Paseo Colón, 367, Buenos Aires, Distrito Federal - 1063

Tel: (5411) 41215349 / 5340 FAX: (5411) 45674257 E-mail: rbottini@senasa.gov.ar

**Rodolfo Cesar Bellinzoni** (Director de Operaciones)

Institución: Biogénesis Bagó S.A.

Dirección: Ruta Panamericana KM 38.5, Buenos Aires - 1619

Tel: (543327) 448302/448362 54911 54025406 FAX: (543327) 448376 E-mail: rodolfo.bellinzoni@biogenesisbago.com

**Bolivia**

**Total do país: 7**

**Cesar Vladimir Orozco Quezada** (Veterinary Officer)

Institución: \*United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service

Dirección: Avenida Ejercito Nacional, 153, Santa Cruz

Tel: (5913) 3120230/3120226/3120225/3121558 72155851 FAX: (5913) 3121561 E-mail: cesar.v.orozco@aphis.usda.gov cesar\_orozco1999@yahoo.com

**Ernesto Salas García** (Coordinador de Sanidade Animal)

Institución: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

Dirección:

Tel: (591) 3-3368804 72601446 FAX: (591) 3-3352996 E-mail: ernestosalasg@yahoo.com ernestosalasg@yahoo.com

**Javier Ernesto Suárez Hurtado** (Jefe Nacional de Sanidad Animal)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Dirección: José Natusch Velasco S/N -, Trinidad, El Beni

Tel: (5913) 4628109 4627300/4628105/4652246 591 67270208 FAX: (5913) 4625291 E-mail:

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**José Alejandro Bleichner Zapata** (Epidemiologista)

Institución: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

Dirección:

Tel: (591) 591-76349955 FAX: (591) 3-3352996 E-mail: josebleichner@hotmail.com

**Juan Fernando Ascarruns Equez** (Director Departamental de Sanidad Agroalimentaria)

Institución: Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz

Dirección:

Tel: (591) 3-3368804 FAX: (591) 3-3352996 E-mail: jaseg@cotas.com.bo

\* **Mario Hurtado Argandoña** (Presidente)

Institución: Confederación de Ganaderos de Bolivia

Dirección: Calle Solíz de Olguín esquina Av. Ejército Nacional s/n, Andres Ibañez, Santa Cruz

Tel: (591) 33-351145 FAX: (591) 33-352117 E-mail:

\* **Omar Gustavo Tejerina Vertiz** (Director General Ejecutivo)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria

Dirección: José Natusch Velasco S/N -, Trinidad, El Beni

Tel: (5913) 462-8105/4658106 (591) 72848469 FAX: (5913) 4625291 E-mail: ogtejerina@senasag.gob.bo

**■ Brasil**

**Total do país: 42**

**Ana Maria Leonardi Tibúrcio** (Responsável Técnico)

Institución: INOVA Biotecnologia Saúde Animal - LTDA

Dirección: Rod MG 050, 2002 km 18,7, Distrito Industrial de Juatuba, Juatuba, Minas Gerais - 35675-000

Tel: (55 31) 3537-4100 FAX: (55 31) 3537-4101 E-mail: ana.tiburcio@inovabiotecnologia.com.br

\* **Antenor de Amorim Nogueira** (Presidente)

Institución: Fórum Nacional Permanente de Pecuária de Corte - Confederação Nacional da Agricultura

Dirección: SGAN Quadra 601 Modulo K, Edificio Ernesto de Salvo, Brasília, Distrito Federal - 70830-903

Tel: (61) 2109-1400 99750009 FAX: (61) 2109-1490 E-mail: cna@cna.org.br antenornogueira@terra.com.br

**Antonio Leonel Poloni** (Assessor da Presidência)

Institución: Fundo de Desenvolvimento de Agropecuária do Estado do Paraná

Dirección: Rua Marechal Deodoro, 450, 14º andar, Curitiba, Parana - 80010-910

Tel: (41) 21697907 99743223 FAX: (41) 33232124 E-mail: antonio.poloni@faep.com.br faep@faep.com.br

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Claudio Regis Depes** (Conselheiro)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua São Samuel, 193, São Paulo, Sao Paulo - 04120-030

Tel: (11) (18)3322-7831 FAX: (11) 5908-4907 E-mail: caio.depes@terra.com.br caio.depes@terra.com.br

**Dalton Patricio** (Vice Presidente)

Institución: Hana Innosys Latin America

Dirección: Rua Cenno Sbringhi, 170 - Ed. 1 - 2 andar, São Paulo, Sao Paulo

Tel: (11) 3025.3700 FAX: (11) 3025.3700 E-mail: dpatricio@hanainnosys.com.br

**Demétrio Reva** (Coordenador de Serviços Técnicos)

Institución: Biogénesis-Bagó Saúde Animal

Dirección: Rua Delegado Leopoldo Belczak, 286, Curitiba, Parana - 82800-220

Tel: (41) 3202 0200 FAX: (41) 3202 0202 E-mail: demetrio.reva@biogenesisbago.com

**Diana Sione Barbosa Pinheiro** (Chefa)

Institución: Laboratório Nacional Agropecuário - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Rua Dom Manoel de Medeiros, S/N, Recife, Pernambuco - 52171-030

Tel: (81) 34416311/ 32688834 / 3441 6311/3570 FAX: (81) 34416477/ E-mail: diana.pinheiro@agricultura.gov.br

**Edviges Maristela Pituco** (Médico Veterinário/Pesquisador Científico)

Institución: Instituto Biológico de São Paulo

Dirección: Av. Conselheiro Rodrigues Alves, 1.252, São Paulo, Sao Paulo - 04014-002

Tel: (11) 50871786 / 9625-4444 FAX: (11) 50871765 E-mail: pituco@biologico.sp.gov.br maristelapituco@gmail.com

**Eloi Mendes Filho** (Chefe de Gabinete)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Pará

Secretaria Especial de Produção

Dirección: Travessa Piedade, 651, Ed. Pinares, Belém, Para - 66053-210

Tel: (91) 8272-5242 FAX: (91) 3210-1102 E-mail: eloifilho34@hotmail.com

**Emilio Carlos Salani** (Diretor de Operações)

Institución: Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Saúde Animal

Dirección: Rua do Rocio,, 313, 9ºandar -Edif. Dornier Merkur, São Paulo, Sao Paulo - 04552-000

Tel: (11) 30444749 19 - 8128-0588//11 82920082 FAX: (11) 30444212 E-mail: emilio.salani@sindan.org.br

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Eric Salmen** (Certificador de Carne)

Institución: Hana Innosys Latin America

Dirección: Rua Cenno Sbringhi, 170 - Ed. 1 - 2 andar, São Paulo, Sao Paulo

Tel: (11) 74228933 FAX: (11) E-mail: ericsalmen@hotmail.com

**Fabício Hoffelder Bortolanza** (Bio Production)

Institución: Life Technologies

Dirección: Av. Café, 277, 1o andar Torre A, São Paulo, Sao Paulo - 04311-000

Tel: (11) 6912 0411 FAX: (11) 6912 0411 E-mail: fabricio.bortolanza@lifetech.com fabricio.bortolanza@lifetech.com

**Fausto Eduardo Fonseca Terra** (Diretor de Biológicos)

Institución: Ouro Fino Biológicos LTDA

Dirección: Rod. Anhanguera, 330, Km 298, Cravinhos, Sao Paulo - 14140-000

Tel: (16) 35182057 81319865 FAX: (16) 35122005 E-mail: fausto.terra@ourofino.com fausto.terra@ourofino.com

**Francisco Airton Nogueira** (Chefe)

Institución: Laboratório Nacional Agropecuário - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Av. Almirante Barroso, 1234, Belém, Para - 66093-020

Tel: (91) 32268814/32264233 / 32264310 99814559 FAX: (91) 32262682/32264233 E-mail: lanagro-pa@agricultura.gov.br; francisco.airton@ag francisco.airton

**Francisco Everton da Silva** (Presidente)

Institución: Sindicato de Comércio Varejista de Carnes do Ceará

Dirección: AV. DEP. PAULINO ROCHA, 50 CASA 70, Fortaleza, Ceara - 60864-311

Tel: (85) 8802 8687 88028687 FAX: (85) 3270 4251 E-mail: liacandido@fecomercio-ce.org.br feverton@fortalnet.com.br

**Glaucio Antonio da Rocha Galindo**

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Pará

Secretaria Especial de Produção

Dirección: Travessa Piedade, 651, Ed. Pinares, Belém, Para - 66053-210

Tel: (91) 32101189 FAX: (91) 3210 1167 E-mail: glaucio@adepara.pa.gov.br glaucio@adepara.pa.gov.br

\* **Guilherme Henrique Figueiredo Marques** (Diretor do Departamento de Saúde Animal)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo D, Brasília, Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 32182701/32260890/32182315/2314 9976 9825 FAX: (61) 32263446 / 3224-4180 E-mail: guilherme.marques@agricultura.gov.br Secretaria: elaine.me

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Heinz Otto Hellwig** (Coordenador)

Institución: Coordenadoria de Defesa Agropecuária/Secretaria de Agricultura e Abastecimento do Estado de São Paulo

Dirección: Av. Brasil, 2.340, Campinas, Sao Paulo - 13070-178

Tel: (19) 30453454 FAX: (19) 3243-4644 E-mail: heinz@cda.sp.gov.br gabinete@cda.sp.gov.br

**Jamil Gomes de Souza** (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo D, Brasília, Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218-2669 9971-4691 FAX: (61) 3226-3515 E-mail: jamil.souza@agricultura.gov.br

**João Augusto Guimarães Drumond** (Médico Veterinário)

Institución: VALLÉE S/A

Dirección: Av. Eng. Luis Carlos Berrini, 716, 2 andar, São Paulo, Sao Paulo - 11030-160

Tel: (11) 38 8415 8871 38 8415 8871 FAX: (11) 5505 5448 E-mail: joaoaugusto@vallee.com.br

**José Carlos Pinho Morgado** (Gerente Técnico)

Institución: Merial Saúde Animal

Dirección: Av. Carlos Grimaldi, 1701, 4 andar Edificio Galleria Corp, Campinas, Sao Paulo - 13901-908

Tel: (19) 3578-5031 FAX: (19) 3578-5101 E-mail: jose.morgado@merial.com jose.morgado@merial.com

**José Eduardo Alves de Lima** (Médico Veterinário)

Institución: Coordenadoria de Defesa Agropecuária

Dirección: EDA Lins - Av Tiradentes, 340, Lins, Sao Paulo

Tel: (14) 3522 2470 FAX: (14) E-mail: jose.alves@cda.sp.gov.br

**José Rafael Modolo** (Conselheiro)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua São Samuel, 193, São Paulo, Sao Paulo - 04120-030

Tel: (11) 3882 5479 FAX: (11) 50844907 E-mail: jrmodolo@fmvz.unesp.br

**Kepler Euclides Filho**

Institución: \*Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária - Embrapa/Comissão Diretora do Programa Cooperativo para o Desenvolvimento Tecnológico Agropecuário do Cone Sul - Procisur

Dirección: SCI, Ed. Sede, Parque Estação Biológica, Sala 220, Via W3 Norte /Final, Brasília, Distrito Federal - 70770-901

Tel: (61) 34484412 FAX: (61) 3448 4890 E-mail:

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Luciana Fernandes Matias Soarez**

Institución: Merial Saúde Animal

Dirección: Av. Carlos Grimaldi, 1701, 4 andar Edifício Galleria Corp, Campinas, Sao Paulo - 13901-908

Tel: (19) 35785451 19 97691250 FAX: (19) 3578-5101 E-mail:

**Luciano da Silva Machado** (Gerente de Produção Aftosa e Raiva)

Institución: Vallée S.A.

Dirección: Av. Comendador Antônio Loureiro Ramos, 1500, Montes Claros, Minas Gerais - 39404-003

Tel: (38) 3229-7071 (38) 91352010 FAX: (38) 3229-7074 E-mail: lmachado@vallee.com.br dyane.prates@vallee.com.br/leonora@vallee.com.br

**Luiz Alberto Pitta Pinheiro** (Assessor Técnico)

Institución: Federação da Agricultura do Estado do Rio Grande do Sul

Dirección: Praça Professor Sain't Pastous de Freitas, 125, Porto Alegre, Rio Grande do Sul - 90050-170

Tel: (51) 32144442 9954.9543 FAX: (51) 32219113 E-mail: pitta@farsul.org.br pittapinheiro@hotmail.com

**Mário Aparecido Moreira** (Diretor Geral)

Institución: Agência de Defesa Agropecuária do Pará

Secretaria Especial de Produção

Dirección: Travessa Piedade, 651, Ed. Pinares, Belém, Para - 66053-210

Tel: (91) 3210 1100 8149 8040 FAX: (91) 3210-1105 E-mail: gab@adepara.pa.gov.br mariomoreira@adepara.pa.gov.br

**Mario Eduardo Pulga** (Tesoureiro)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: Rua São Samuel, 193, São Paulo, Sao Paulo - 04120-030

Tel: (11) 84469891 84469891 FAX: (11) 59084799 E-mail: mario.pulga@hotmail.com mario.pulga@bayerhealthcare.com

**Nilder Laganá** (Diretor de Assuntos Regulatórios)

Institución: Biogénesis-Bagó Saúde Animal

Dirección: Rua Delegado Leopoldo Belczak, 286, Curitiba, Parana - 82800-220

Tel: (41) 3202 0200 FAX: (41) 3202 0202 E-mail: nilder.lagana@biogenesibago.com

**Paulo Henrique Pereira de Moraes** (Superintendente de Defesa Agropecuária)

Institución: Superintendência de Defesa Agropecuária - Secretaria do Estado de Agricultura, Pecuária, Pesca e Abastecimento

Dirección: Alameda São Boaventura,, 770, Fonseca, Niteroi, Rio de Janeiro - 24120-191

Tel: (21) 3607 6814/3607 8183 FAX: (21) 3607-5440 E-mail: sda@agricultura.rj.gov.br

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Paulo J. H. Kim** (Presidente)

Institución: Hana Innosys Latin America

Dirección: Rua Cenno Sbringhi, 170 - Ed. 1 - 2 andar, São Paulo, Sao Paulo

Tel: (11) 69139458 FAX: (11) E-mail: paulo.kim@hanainnosys.com

**Plinio Leite Lopes** (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo D, Brasília, Distrito Federal - 70043-900

Tel: (61) 3218 2724 9684-8542 FAX: (61) 32268091/3218-2401 E-mail: plinio.lopes@agricultura.gov.br plinio.lopes@agricultura.gov.br

**Priscila Rech Pinto Moser** (Fiscal Federal Agropecuário)

Institución: Laboratório Nacional Agropecuário - Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Dirección: Estrada da Ponta Grossa, 3036, Porto Alegre, Rio Grande do Sul - 91785-340

Tel: (51) 32482133 91924227 FAX: (51) 32481926 E-mail: priscilarech@gmail.com / priscila.moser@agricultu

**Rafaela de Lima Lima** (Relaciones Públicas)

Institución: Sindicato Nacional da Indústria de Produtos para Saúde Animal

Dirección: Rua do Rocío,, 313, 9ºandar -Edif. Dornier Merkur, São Paulo, Sao Paulo - 04552-000

Tel: (11) 3044-4749 FAX: (11) 3044-4212 E-mail: rafaela.lima@alfapress.com.br

**Ricardo Augusto Dias** (Professor Doutor)

Institución: Faculdade de Medicina Veterinária y Zootecnia

Universidade de São Paulo

Dirección: Av. Prof. Dr. Orlando Marques Paiva, 87 - 05508-000

Tel: (11) 30917700 92091425 FAX: (11) 30917928 E-mail: dias@vps.fmvs.usp.br dias@vps.fmvs.usp.br

**Ricardo Avalo** (Gerente)

Institución: Ouro Fino Biológicos LTDA

Dirección: Rod. Anhanguera, 330, Km 298, Cravinhos, Sao Paulo - 14140-000

Tel: (16) 35182058 81422951 FAX: (16) 35122005 E-mail: ricardo.avalo@ourofino.com

**Sebastião Costa Guedes** (Diretor de Sanidade Animal)

Institución: Conselho Nacional de Pecuária de Corte

Dirección: Rua do Rocío,, 313, 9o andar, São Paulo, Sao Paulo - 04552-000

Tel: (11) 38450368 8292-4468 FAX: (11) 30450427 E-mail: scguedes@uol.com.br scguedes@uol.com.br

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Selma Andrea Cavalli** (Gerente)

Institución: Life Technologies

Dirección: Av. Café, 277, 1o andar Torre A, São Paulo, Sao Paulo - 04311-000

Tel: (11) 6499 4819/5070-9600 FAX: (11) 50709694 E-mail: selma.cavalli@lifetech.com

**Sérgio Luiz de Freitas Balsamão** (Responsável Técnico)

Institución: INOVA Biotecnologia Saúde Animal - LTDA

Dirección: Rod MG 050, 2002 km 18,7, Distrito Industrial de Juatuba, Juatuba, Minas Gerais - 35675-000

Tel: (55 31) 3535-9562/3409-5581 FAX: (55 31) 3535-9432 E-mail: sergio.balsamao@inovabiotecnologia.com.br

**Susumu Ishikawa** (Diretora Técnica)

Institución: Coordenadoria de Defesa Agropecuária/Secretaria de Agricultura e Abastecimento do Estado de São Paulo

Dirección: Av. Brasil, 2.340, Campinas, Sao Paulo - 13070-178

Tel: (19) 3045-3460 FAX: (19) 3243-4644 E-mail: susumu@cda.sp.gov.br

**Verton Silva Marques** (Presidente)

Institución: Conselho Regional de Medicina Veterinária

Dirección: RUA SANTIAGO, 115, Cuiabá, Mato Grosso - 78065-330

Tel: (65) 8468-9596 FAX: (65) 3634 5800 E-mail: presidencia@crmv-mt.org.br

**Chile**

**Total do país: 2**

**Marta Rojas Figueroa** (Jefa Subdepartamento de Sanidad Animal, DPP)

Institución: Servicio Agrícola y Ganadero

Dirección: Av. Portales 3396, Santiago, Region Metropolitana

Tel: () 562 - 6816989 FAX: () 562 - 6817751 E-mail: marta.rojas@sag.gob.cl

**\* Oscar Videla Pérez** (Jefe)

Institución: Servicio Agrícola y Ganadero

Ministerio de Agricultura

Dirección: Avenida Bulnes, 140, Piso 7, Santiago, Region Metropolitana

Tel: (562) 3451801 FAX: (562) 3451802 E-mail: oscar.videla@sag.gob.cl oscar.videla@sag.gob.cl

**Colômbia**

**Total do país: 10**

**Alfredo Sánchez Prada** (Gerente Comercial)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, # 82-93, Bogotá, Distrito Capital - 7476

Tel: (571) 4254818 (311) 561-7700 FAX: (571) 4254824 E-mail: gerencia.comercial@vecol.com.co alfredosanchezprada@gmail.com

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Elias Borrero Solano** (Presidente)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, # 82-93, Bogotá, Distrito Capital - 7476

Tel: (571) 4254815/4871 4163221 FAX: (571) 4163221 E-mail: gerencia.comercial@vecol.com.co

**Giovanni Mojica Reyes** (Director Ejecutivo)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50, Ph 2, Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 FAX: (571) 6207947 E-mail: gmojica@limorcolombia.com

**José Manuel Granados** (General Coordinador)

Institución: Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.

Dirección: Av. El Dorado, # 82-93, Bogotá, Distrito Capital - 7476

Tel: (571) 425.4815 FAX: (571) 4254835/4254824/4163221 E-mail: jmanuel.granados@vecol.co vecol13@elsitio.net.co

**Libardo Giovanni Mojica Reyes** (Director Ejecutivo)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50, Ph 2, Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 EXT 103 FAX: (571) 6207947/5299415 E-mail: GMOJICA@LIMORCOLOMBIA.COM

**Libardo Mojica Rojas** (Gerente General)

Institución: Limor de Colombia Ltda.

Dirección: Avda. 15, 106-50, Ph 2, Cundinamarca

Tel: (571) 6201023 / 6204236 FAX: (571) 6207947 E-mail: limorcol@epm.net.co /imojica@limorcolombia.com

\* **Miryam Luz Gallego Alarcón** (Directora Técnico de Salud Animal)

Institución: Instituto Colombiano Agropecuario

Dirección: Carrera 41, N°. 17 - 8, Zona Industrial Puente Aranda, Bogotá, Distrito Capital

Tel: (571) 2327035/7852/7662 3132633511 FAX: (571) 332-3707 E-mail: miryam.gallego@ica.gov.co/control.zoosanitario@ica miryam\_g@yahoo.com

**Peter Fernández** (Regional Manager for Latin America and the Caribbean)

Institución: United States Department of Agriculture -

Animal and Plant Health Inspection Service

Dirección: US Embassy, Bogotá, Distrito Capital

Tel: (571) 275 4572 FAX: (571) 275 4571 E-mail: peter.fernandez@aphis.usda.gov

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Roberto Guzmán** (Veterinario Especialista)

Institución: United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service

Dirección: Calle 22D Bis #47-51, Bogotá, Distrito Capital

Tel: (571) 3152192/2327035 FAX: (571) 3152191 E-mail: roberto.guzman@aphis.usda.gov roberto.guzman@aphis.usda.gov

**Teresita del Carmen Beltran Ospina** (Gerente General)

Institución: Instituto Colombiano Agropecuario

Dirección: Carrera 41, N°. 17 - 8, Zona Industrial Puente Aranda, Bogotá, Distrito Capital

Tel: (571) 2877110/2884438 3153382596 FAX: (571) 2884169 E-mail: teresita.beltran@ica.gov.co; gerencia@ica.gov.co

■ **Costa Rica**

**Total do país: 1**

**William Corrales Corrales** (Médico Veterinario)

Institución: Corporación para el Fomento Ganadero

Dirección: De la POSP de Curridabat 100 metros Sur, Metros al Este., Instalaciones a manos izquierd, San Jose - 13528-100

Tel: (506) 22251011 FAX: (506) 22342576 E-mail: wcc1152@hotmail.com maricela@corfoga.org

■ **Equador**

**Total do país: 5**

\* **Javier Vicente Vargas Estrella** (Delegado)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2, Diagonal Gasolinera Marcelino, Pichincha

Tel: (5932) 2372844 / 2372845 / 2370185 / 2378455 593 9292 5508 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: javier.vargas@agrocalidad.gob.ec

**Jose Ruben Zambrano**

Institución: Federación de Ganaderos del Ecuador

Dirección: Km 4.5 Via Daule,, Ed. Guitig, Guayaquil, Guayas

Tel: (593-4) 2697-407 FAX: (593-4) 052697407 E-mail:

**José Zambrano Dueñas** (Presidente)

Institución: Federación de Ganaderos del Ecuador

Dirección: Km 4.5 Via Daule,, Ed. Guitig, Guayaquil, Guayas

Tel: (593-4) 2201799/2290136 FAX: (593-4) 2290134/2281991 E-mail: jozam1111@hotmail.com jozam1111@hotmail.com

**Nadia López Paredes** (Médico Veterinario)

Institución: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro

Dirección: Via Quito - Tubaco Av. Interoceánica, km 14 1/2, Diagonal Gasolinera Marcelino, Pichincha

Tel: (5932) 2567 232 ext 115 593 84679540 FAX: (5932) 2228448 ext 102 E-mail: nadia.lopez@agrocalidad.gov.ec

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

\* **Teófilo Carvajal Rivadeneira** (Director Ejecutivo)

Institución: Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa en el Ecuador

Dirección: Cda. Vernaza Norte Mz. 11 villa 14, Guayaquil, Guayas - 2156

Tel: (5934) 094 173103 / 099423497 FAX: (5934) 2281301 /2204362 E-mail: conefaguayaquil@conefa.com.ec

■ **Estados Unidos**

**Total do país: 1**

\* **Philip E. Bradshaw** (Representative)

Institución: Illinois Soybean Association

Dirección: 29497 410th Street, Illinois - 62340

Tel: (217) 8332446 1 (217) 4306608 FAX: (217) 8333808 E-mail: llbpeb@irtc.net LLbpeb@gmail.com

■ **Guiana**

**Total do país: 1**

\* **Dwight Walrond** (Program Director)

Institución: Ministry of Agriculture

Dirección: Regent and Vlissengen Roads

Tel: (592) 220-6556-7 / 2202864 FAX: (592) 2272978/2275527 E-mail: tshaka\_1@yahoo.com tshaka\_1@yahoo.com

■ **OPAS/OMS**

**Total do país: 12**

**Antonio José Mendes da Silva** (Estatístico)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Presidente Kennedy, 7778, BRASIL, Duque De Caxias, Rio de Janeiro - 25040-004

Tel: (5521) 3661-9034 81310509 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: amendes@panaftosa.ops-oms.org

**Eduardo Álvarez Peralta** (Consultor)

Institución: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Dirección: Avenida Providencia, 1017, Piso 4 y 5, Santiago, Region Metropolitana

Tel: (562) CISCO 44627. 4374633/4616/4605 56 9 87613160 FAX: (562) DIRECTO 437-4627 E-mail: alvareze@chi.ops-oms.org alvareze@chi.ops-oms.org/ea

**Gilfredo Comparsi Darsie** (Especialista em Prod. e Controle de Biológicos)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Presidente Kennedy, 7778, BRASIL, Duque De Caxias, Rio de Janeiro - 25040-004

Tel: (5521) 3661-9020 81007475 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: gdarsie@panaftosa.ops-oms.org gdarsie@gmail.com

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Hugo Tamayo** (Consultor)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Presidente Kennedy, 7778, BRASIL, Duque De Caxias, Rio de Janeiro - 25040-004

Tel: (5521) 3661-9000 (593) 90493904(celular ECU) FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: h\_tamayo@hotmail.com

**Isabel Sánchez Soto** (Consultora en Salud Pública Veterinaria)

Institución: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Dirección: Mcal. López, 957, - PARAGUAY, Asuncion, Central

Tel: (59521) 450495/450595 595 972835107 FAX: (59521) 450498 E-mail: sanchezisa@par.ops-oms.org sanchezisa@par.ops-oms.org

**José Naranjo Yanez** (Epidemiólogo)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Presidente Kennedy, 7778, BRASIL, Duque De Caxias, Rio de Janeiro - 25040-004

Tel: (5521) 3661-9024 81432622 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: jnaranjo@panaftosa.ops-oms.org jlnaranjoy@hotmail.com

**Julio Cesar Augusto Pompei** (Consultor)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Presidente Kennedy, 7778, BRASIL, Duque De Caxias, Rio de Janeiro - 25040-004

Tel: (5521) 3661-9050 82208722 (19) 97203223 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: jcpompei@panaftosa.ops-oms.org mavpompei@terra.com.br

**Monica Martini** (Consultora)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Presidente Kennedy, 7778, BRASIL, Duque De Caxias, Rio de Janeiro - 25040-004

Tel: (5521) 3661-9004 19-97743859(Campinas) FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: mmartini@panaftosa.ops-oms.org Fone casa em Campinas 019-32418688

**Ottorino Cosivi** (Director)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Presidente Kennedy, 7778, BRASIL, Duque De Caxias, Rio de Janeiro - 25040-004

Tel: (5521) 3661-9002 8226.8886 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: cosivio@paho.org

**Rossana Allende** (Virologista)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Presidente Kennedy, 7778, BRASIL, Duque De Caxias, Rio de Janeiro - 25040-004

Tel: (5521) 3661-9064 // 31 3660 9726 81615490 FAX: (5521) 3661-9001 E-mail: rallende@panaftosa.ops-oms.org rallende@ms.microlink.com.br

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Rubén Edgardo Figueroa** (Representante)

Institución: Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud

Dirección: Mcal. López, 957, - PARAGUAY, Asuncion, Central

Tel: (59521) 449-864 595 971 279 333 / 279333 FAX: (59521) 450498 E-mail: [figueroaru@par.ops-oms.org](mailto:figueroaru@par.ops-oms.org)

**Waldemir de Castro Silveira** (Gerente de Produção)

Institución: Centro Pan-Americano de Febre Aftosa

Dirección: Av. Presidente Kennedy, 7778, BRASIL, Duque De Caxias, Rio de Janeiro - 25040-004

Tel: (5521) 3661 9063 86553434 / 82150005 FAX: (5521) 3661 9001 E-mail: [silveraw@panaftosa.ops-oms.org](mailto:silveraw@panaftosa.ops-oms.org)

**Organismo Internacional**

**Total do país: 6**

**Deyanira Barrero Leon** (Coordinadora Regional)

Institución: Food Agriculture Organization of the United Nations

Dirección: Dag Hammarzkjold, 3241, Vitacura, Santiago, Region Metropolitana

Tel: (562) 9232206 (57315) 8997032 FAX: (562) 923-2101 E-mail: [deyanira.barrero@fao.org](mailto:deyanira.barrero@fao.org)

**Gideon K. Brückner** (Head, Scientific and Technical Department)

Institución: Organización Mundial de Sanidad Animal

Dirección: 12, rue de Prony, Paris - 75017

Tel: (331) 4415-1899 FAX: (331) 4267-0987 E-mail: [g.bruckner@oie.int](mailto:g.bruckner@oie.int)

**José de Oliveira Mascarenhas Junior** (Secretário Técnico)

Institución: Comité Veterinario Permanente del Cono Sur

Dirección: Constituyente, 1476, Piso 2, Montevideo

Tel: (5982) 4101793/4101676 Int. 135 9287-9277 FAX: (5982) 4101778 E-mail: [jose.mascarenhas@agricultura.gov.br](mailto:jose.mascarenhas@agricultura.gov.br) [jmascajr@hotmail.com](mailto:jmascajr@hotmail.com)

**Luis Osvaldo Barcos** (Representante Regional)

Institución: Oficina Regional de la OIE para las Américas

Dirección: Paseo Colón,, 315, Piso " D", Buenos Aires - 1425

Tel: (5411) 4331-4939 / 4331-5158/4331-5165 54911 59975651 FAX: (5411) 4331-3919 E-mail: [l.barcos@oie.int](mailto:l.barcos@oie.int)

**Maria de Lourdes Fonalleras** (Especialista en Sanidad Agropecuaria)

Institución: IICA - Oficina en el Uruguay

Dirección: Edificio MERCOSUR Luis P. Piera, 1992, Piso 3, Montevideo

Tel: (5982) 4101676 FAX: (5982) 410 1778 E-mail: [lourdes.fonalleras@iica.int](mailto:lourdes.fonalleras@iica.int)

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Ricardo A. Molins** (Director de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos)

Institución: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Dirección: 800 m. Norte del Cruce Ipís, Sede Central, San Jose - 55220-0

Tel: (506) 2160184/0185 FAX: (506) 2216-0258 E-mail: ricardo.molins@iica.int

■ **Panamá**

**Total do país: 3**

**César Maure**

Institución: Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Dirección: Calle Manuel E. Melo, Llanos Curundú, Edificio 576, Apartado Postal 53900, Zona 5, R5, Panama - 0816-0111

Tel: (507) 507-0702/0703/0704 6981-1690 FAX: (507) 507-0877 E-mail: c.maure@mida.gob.pa c.maure@mida.gob.pa

**Javier Von Chong** (Director General)

Institución: Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado

Dirección: Calle Manuel E. Melo, - Altos de Carundú, 573, Panama - 327

Tel: (507) 2960006 FAX: (507) 2960228 E-mail: jvonchong@copeg.org

**Manuel A. González Cano** (Director Nacional de Sanidad Animal)

Institución: Ministerio de Desarrollo Agropecuario

Dirección: Calle Manuel E. Melo, Llanos Curundú, Edificio 576, Apartado Postal 53900, Zona 5, R5, Panama - 0816-0111

Tel: (507) 2661812/2666068 FAX: (507) 2662943/2667998 E-mail: manuelgonzalez@mida.gob.pa agrotv2@hotmail.com

■ **Paraguay**

**Total do país: 29**

**Andres Benitez Torres** (Director General de Administración y Finanzas)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Avda. Ciencias Veterinarias 15 andar y 2da, San Lorenzo, Central

Tel: (59521) 505727 FAX: (59521) 501374 E-mail:

**Carlos Pereira Benza**

Institución: Asociación Rural del Paraguay

Dirección: Ruta Transchaco KM 14, M. Roque Alonso, Central

Tel: (59521) 754412 FAX: (59521) 754412 E-mail:

**Carlos R. Ramírez A.** (Coordinador do Programa de Febre Aftosa)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo

Tel: (59521) 523442 981 432820 FAX: (59521) 523442 E-mail: caramirez@senacsa.gov.py siloh7@gmail.com

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Carlos Simón Van Humbeeck**

Institución: Asociación Rural del Paraguay

Dirección: Ruta Transchaco KM 14, M. Roque Alonso, Central

Tel: (59521) 754412 FAX: (59521) 754412 E-mail:

**Carlos Trapani**

Institución: Asociación Rural del Paraguay

Dirección: Ruta Transchaco KM 14, M. Roque Alonso, Central

Tel: (59521) 754412 FAX: (59521) 754412 E-mail: vice1@rieder.net.py ctrapani@rosenbusch.com.py ctrapani@rosenbusch.com.py

**Celina Alderete** (Director General)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Avda. Ciencias Veterinarias 15 andar y 2da, San Lorenzo, Central

Tel: (59521) 576435 FAX: (59521) 501374 E-mail:

**Eusebio Manuel Cardozo** (Presidente)

Institución: Asociación Coordinadora Nacional de Salud Animal

Dirección: Campo de Exposiciones Km 14 Ruta Transchaco, M. Roque Alonso, Central

Tel: (59521) 754 412 (5959) 81 424408 - 71 614040 FAX: (59521) E-mail: e-mail da esposa Sra. NORI: norilc@rieder.net.py

**Félix Otazú Lequizamón** (Presidente)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo

Tel: (59521) (+595 21) 505 727 / 501 374 / 507 862 FAX: (59521) (+595 21) 507 863 E-mail: presidencia@senacsa.gov.py

**Fidel Zavala** (Vice Presidente)

Institución: Asociación Rural del Paraguay

Dirección: Ruta Transchaco KM 14, M. Roque Alonso, Central

Tel: (59521) 754412 FAX: (59521) 754412 E-mail:

**Flaminio Acosta Guillén** (Director de Campo)

Institución: Servicio Nacional de Salud Animal

Dirección: Fuerte Olimpo

Tel: () 572873 FAX: () 572873 E-mail: flacosta@senacsa.gov.py

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Gerardo Jose Bogado Ayala** (Director de Laboratorio)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo

Tel: (59521) 584-496 / 505727/ 501374 981 801-515 FAX: (59521) 584.496 E-mail: gbogado@senacsa.gov.py gbogado@senacsa.gov.py

\* **German Ruiz Aveiro** (Presidente)

Institución: Asociación Rural del Paraguay

Dirección: Ruta Transchaco KM 14, M. Roque Alonso, Central

Tel: (59521) 21 755 800 FAX: (59521) 754412 E-mail: presiarp@rieder.net.py

**Gloria Stella Alarcón Caceres** (Directora de Epidemiología y Registro)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo

Tel: (59521) 576749 FAX: (59521) 576749 E-mail: gacardozo@senacsa.gov.py

**Hugo Corrales** (Ex presidente)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Avda. Ciencias Veterinarias 15 andar y 2da, San Lorenzo, Central

Tel: (59521) 505727 FAX: (59521) 501374 E-mail:

**Hugo F. Idoyaga Benítez** (Director General)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo

Tel: (59521) 576435/201374/507862 981438285 FAX: (59521) 582161 E-mail: digecer@senacsa.gov.py

**Hugo Sánchez** (Asesor Técnico)

Institución: Asociación Rural del Paraguay

Dirección: Ruta Transchaco KM 14, M. Roque Alonso, Central

Tel: (59521) 754412 FAX: (59521) 754412 E-mail:

**Luis María Yaryes** (Director General)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Avda. Ciencias Veterinarias 15 andar y 2da, San Lorenzo, Central

Tel: (59521) 505727 FAX: (59521) 501374 E-mail:

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Manuel Adrián Barboza González** (Director General de Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo

Tel: (59521) 510962/505727/576435 595 981594025 FAX: (59521) 510962 E-mail: mbarboza@senacsa.gov.py presidencia@senacsa.gov.py

**Marcos Medina Britos** (Asesor de la Presidencia)

Institución: Asociación Rural del Paraguay

Dirección: Ruta Transchaco KM 14, M. Roque Alonso, Central

Tel: (59521) 754412 FAX: (59521) 754 412 E-mail: mam4444@gmail.com

**Miguel Angel Ayala** (Director General)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo

Tel: (59521) 595-21-582.161 FAX: (59521) 595-21-582.161 E-mail: mayala@senacsa.gov.py

**Mirta Petrona Orue Narvaez** (Directora de Enfermedades en Programas)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Avda. Ciencias Veterinarias 15 andar y 2da, San Lorenzo, Central

Tel: (59521) 584.496 FAX: (59521) 584.496 E-mail: morue@senacsa.gov.py

\* **Primo Ricardo Feltes Bagnoli** (Director de Servicios Técnicos)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Ruta Marechal Estigarribia, Km 10 1/2 San Lorenzo

Tel: (59521) 576749/501374/576749/505727/507862 595981590946 FAX: (59521) 507863 E-mail: pfeltes@senacsa.gov.py pfeltes@senacsa.gov.py

**Ricardo Alberto Sotelo** (Diretor Técnico)

Institución: Cámara de Laboratorios Paraguayos de Productos Veterinarios

Dirección: Av. Zavalas Cué, 2626

Tel: (59521) 504834 / 509798 FAX: (59521) 505633 E-mail:

**Roberto Cardozo** (Director General)

Institución: Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal

Dirección: Avda. Ciencias Veterinarias 15 andar y 2da, San Lorenzo, Central

Tel: (59521) 505727 FAX: (59521) 501374 E-mail:

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Rodrigo Miguel García Muñoz** (Asesor Técnico)

Institución: Asociación Rural del Paraguay

Dirección: Ruta Transchaco KM 14, M. Roque Alonso, Central

Tel: (59521) 754396 / 754412 595981 133 300 FAX: (59521) 754412 E-mail: rodrigomgarciam@gmail.com 595-342-222271(595971)188368

**Rolando Juan Alarcón Ríos** (Presidente)

Institución: Laboratorio LAUDA S.A.P.

Dirección: Cptan. Grauchover N° 2909 esq. Inglaterra, Asuncion, Central

Tel: (59521) 290773 / 296008/296009 0981 401189 FAX: (59521) 290773 E-mail: lauda@click.com.py

**Santiago González Patiño** (Director de Laboratorio)

Institución: Laboratorio LAUDA S.A.P.

Dirección: Cptan. Grauchover N° 2909 esq. Inglaterra, Asuncion, Central

Tel: (59521) 290773/296008/296009 FAX: (59521) 290773 E-mail: lauda@click.com.py

**Tomas Martinez**

Institución: Laboratorio LAUDA S.A.P.

Dirección: Cptan. Grauchover N° 2909 esq. Inglaterra, Asuncion, Central

Tel: (59521) 290773/296008/296009 FAX: (59521) 291498 E-mail:

**Victor Darío Maldonado** (Coordinador Técnico)

Institución: Servicio Nacional de Salud Animal

Dirección: Caaguazu

Tel: (59521) 576749 FAX: (59521) 576.749 E-mail: vmaldonado@senacsa.gov.py

**■ Peru**

**Total do país: 4**

\* **Glen Frederick Halze Hodgson** (Director de Sanidad Animal)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agraria

Ministerio de Agricultura

Dirección: Av. La Molina, 1915, Lima, Lima

Tel: (511) 3133310/3133300- ANEXO: 1900 99277086 FAX: (511) 3401486 EXTENSION 1900 E-mail: ghalze@senasa.gob.pe

**Oscar Miguel Domínguez Falcón** (Director General de Sanidad Animal)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agraria

Ministerio de Agricultura

Dirección: Av. La Molina, 1915, Lima, Lima

Tel: (511) 3133301 97571468 FAX: (511) 3133315/3401486 EXT 1907 E-mail: odominguez@senasa.gob.pe odominguez@senasa.gob.pe

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Rosa Guerrero Cespedes** (Especialista en Salud Animal)

Institución: Secretaría General de la Comunidad Andina

Dirección: Av. Paseo de la República, 3895, Lima, Lima

Tel: (511) 7106400 anexo 1482 FAX: (511) 2213329 E-mail: rguerrero@comunidadandina.org

**Ubaldo Flores Barrueta** (Responsable Programa Fiebre Aftosa)

Institución: Servicio Nacional de Sanidad Agraria

Ministerio de Agricultura

Dirección: Av. La Molina, 1915, Lima, Lima

Tel: (511) 3133300 ext 1934 988650672 - 99879909 FAX: (511) 3133300 anexo 1934 E-mail: uflores@senasa.gob.pe

**Uruguay**

**Total do país: 7**

\* **Francisco Muzio** (Director General de Servicios Ganaderos)

Institución: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Constituyente, 1476, Piso 3, Montevideo

Tel: (5982) 4126305/4126369 (598) 99602475 FAX: (5982) 4126304/4199623 E-mail: fmuzio@mgap.gub.uy; ganaderos@mgap.gub.uy ganaderos@mgap.gub.

**Guillermo Rafael Elordi Pelaggio** (Gerente General)

Institución: Biogénesis Bagó Uruguay S.A.

Dirección: Fco. Acuña de Figueroa, 2119, Montevideo - 11800

Tel: (598) 29249878 FAX: (598) 29249878 ext. 130 E-mail: guillermo.elordi@biogenesisbago.com

**Hipólito Tapié** (Asesor)

Institución: Biogénesis Bagó Uruguay S.A.

Dirección: Fco. Acuña de Figueroa, 2119, Montevideo - 11800

Tel: (598) (598-2) 2924 98 78 FAX: (598) (598-2) 2924 98 78 int. 130 E-mail: hipolito.tapie@biogenesisbago.com hipolito.tapie@biogenesisbago.com

\* **Leopoldo Amarin Tavella** (Médico Veterinario)

Institución: Asociación Rural del Uruguay

Dirección: Av. Uruguay, 864, Montevideo - 11100

Tel: (5982) 9020484 FAX: (5982) 9020489 E-mail: lamorim@adinet.com.uy

**Luis Edgardo Vitale Gelpi** (Asesor Técnico)

Institución: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Constituyente, 1476, Piso 3, Montevideo

Tel: (5982) 4126369 598 99 344063 FAX: (5982) 4199623/4126304 E-mail: evitale@mgap.gub.uy cel Ecuador: 593 95547212

**CENTRO PAN-AMERICANO DE FEBRE AFTOSA**  
**39 COSALFA - Participantes**

**Luis Eduardo Días** (director del Departamento de Programas Sanitarios de la Dirección de Sanidad Animal)

Institución: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Dirección: Constituyente, 1476, Piso 3, Montevideo

Tel: (5982) 4126369 / 4126315 99819056 FAX: (5982) 412-6306 E-mail: ledias@adinet.com.uy ldias@mgap.gub.uy dgsg@mga dgsg@mgap.gov.uy

**Ricardo Romero** (Ing. Agronomo)

Institución: \*United States Department of Agriculture - Animal and Plant Health Inspection Service

Dirección: Lauro Muller, 1776, Montevideo

Tel: (5982) 17702441 FAX: (5982) 4118913 E-mail: Ricardo.Romero@aphis.usda.gov

**Total geral: 141**

Editado e impreso  
en junio de 2012 en el  
**Centro Panamericano de Fiebre Aftosa**

Caixa Postal, 589, 20001-970, Rio de Janeiro, RJ, Brasil  
<http://new.paho.org/panaftosa>